

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1660** *FASHION DIVINE, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 89/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Sara Cuadrado Perea contra Fashion Divine SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Fashion Divine SL en situación de insolvencia total por importe de 2.346,27 euros de principal más 150 euros de intereses y 230 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, Elisa Cordero Díez.

ID: A100002032-1